

inconveniente en razon de que constituyendo por si mismo una obra separada, que no dice relacion necesaria al tomo que le precedió y a los que le siguen, no corta ni interrumpe la lectura de unos ni otros.

MEJICO

Y

SUS REVOLUCIONES.

SEGUNDA PARTE.

TERCER PERIODO.

MEJICO EN LUCHA CON ESPAÑA PARA SUSTRARSE
A SU DOMINACION.

LIBRO PRIMERO.

DESDE EL ROMPIMIENTO DE LA REVOLUCION DE INDEPENDENCIA, HASTA
LA EJECUCION DE HIDALGO Y SUS COMPANEROS.

La revolucion que estalló en setiembre de 1810 ha sido tan necesaria para la consecucion de la independencia, como perniciosa y destructora del pais. Los errores que ella propagó, las personas que tomaron parte o la dirijieron, su larga duracion y los medios de que se echó mano para obtener el triunfo, todo ha contribuido a la destruccion de un pais que en tantos años, como desde entonces han pasado, no ha podido aun reponerse de las inmensas perdidas que sufrió. Como la fuerza de un go-

bierno establecido y los hábitos de sumisión y obediencia, fortificadas por centenares de años, no podían hacerse desaparecer sino oponiendo al *poder* el *numero*, era indispensable interesar en la revolución a las clases populares, lo cual en Mejiro no podía conseguirse por el simple anuncio de bienes remotos y poco conocidos, ni de ideas abstractas sobre la justicia, utilidad y necesidad de la independencia. De aquí es que fué indispensable halagar las preocupaciones de la multitud y enardecer las pasiones populares, para obtener su cooperación. La clase de los indijenas era muy numerosa en aquella época, y esto bastaba para que se solicitase hacerla del partido de la revolución, y el modo de conseguirlo estaba muy a la vista para que a nadie pudiese ocultarse. Las atrocidades de la conquista y la destrucción del antiguo sultanismo de los aztecas, era o se reputaba una desgracia, y el principio de los males que pesaban sobre los Indios. Este suceso pues, al cual era debida la existencia de la colonia, se convirtió en un motivo de revolución, y se quiso deducir de ella la justicia de la independencia de un pueblo, que nada tenía de comun con la nación destruida ni con los derechos del antiguo sultan de Tenoxtitlan.

Una multitud de personas con créditos de entendidas pero ciertamente de muy poca instrucción, se empeñaron en resucitar cuantas fabulas sobre

grandeza, prosperidad e ilustración habían contado de los antiguos Mejicanos, los que tenían intereses en abultar el mérito y las dificultades de su conquista. Todo esto se hallaba calculado con el objeto primario, del cual se pretendía hacer el agente más poderoso de la revolución, a saber; del odio a los Españoles, que desde el principio se apresuró a generalizar y convertir en un sentimiento popular. Este doble error, el capital de la revolución, se radicó tan profundamente, que aun existe todavía en la generalidad de los Mejicanos, de modo que no se oye otra cosa en el vulgo de los que pasan por ilustrados, y en las producciones que se dan a luz por la prensa, que la *barbarie de la conquista*, *los trescientos años de esclavitud y cadenas del pueblo mejicano*, y otras frases semejantes que se repiten hasta el fastidio, con las que se mantiene el odio contra los Españoles, la preocupación de que siempre están conspirando contra la independencia, y la de que esta no puede estar segura mientras existan en Mejiro.

Como los curas y los frailes eran los principales agentes de la revolución; y las masas, compuestas en su totalidad de gentes supersticiosas, eran los medios de acción, se procuró dar una especie de carácter religioso a lo que solo debía tenerlo político, y se supuso que los Españoles, *contaminados* por el contacto necesario en que se hallaban con los Fran-

ceses, eran *herejes* y trataban de establecer el *tolerantismo*. Desde entonces se sancionó la intolerancia por las preocupaciones populares, y este error político, que tanto ha retrasado la prosperidad pública, aun se halla consagrado por las leyes, a pesar de lo mucho que ha perdido en la opinion nacional. Se estableció tambien por principio que los Mejicanos, solo por el hecho de serlo, tenían el derecho y la habilidad necesaria para desempeñar todos los puestos publicos, y la facultad de apoderarse de todos los bienes de los Españoles, que se decian usurpados a sus *legítimos dueños*, los naturales del país. De esta manera sufrió el ataque mas formidable el derecho de propiedad que es la base de toda asociacion política, y se estableció el error perniciosísimo de que los extranjeros no vienen sino a quitar a los Mejicanos lo que es *suyo*: error que aun subsiste en la masa del pueblo, que es el verdadero origen de la proibicion de ciertas importaciones o esportaciones, causa de los pocos progresos de la prosperidad pública, y que mantiene la aversion a los extranjeros, la cual se ha explicado no pocas veces en robos y asesinatos.

Los Españoles acomodados habian acostumbrado a sus hijos a seguir la carrera de pretendientes, y estos, despreciando la verdadera riqueza, que consiste en el trabajo, tenían por la suprema felicidad el vivir de un puesto o destino publico que los mas

no lograban, pues los aspirantes de la península, mas relacionados en la corte, ocupaban casi siempre los destinos principales de Mejico: el deseo pues de ocupar estos puestos, y el error de que se debe vivir de empleos, tomó gran vuelo desde entonces, y ha sido el origen de la empleo-mania de Mejico, por la cual todos pretenden servir a una nacion, a la cual nadie quiere pertenecer, y de la creacion de tantas plazas y oficinas innecesarias a la administracion, pero indispensables para contentar a los que las pretenden.

Sin contar con otros de menos trascendencia, estos fueron los principales errores que creó o propagó la revolucion de 1810. Ya se ha dicho que las personas, bajo cuya direccion se fraguó, eran las menos a proposito para regularizarla y hacer que marchase de un modo ordenado. Ninguna entre ellas tenia el menor conocimiento ni practica de los negocios, de lo que es un gobierno, ni mucho menos del curso y resultados de una revolucion, cosa hasta entonces desconocida en el país; el prestigio en muchos de ellos era ninguno, y en algunos pocos no se estendia mas allá del pueblo o ciudad en que residian: como casi todos eran desconocidos, su influjo era de una esfera limitadísima, y tal vez menor que su cortísimo prestigio. Aunque entre ellos habia algunas personas que vivian con desahogo, sus caudales no podian bastar ni aun para los

primeros pasos de la empresa, de aquí es que era necesario proporcionárselos a toda costa; esto los obligó a valerse de los medios mas ruinosos, designando para fondos los caudales de los Españoles, atacando de varios modos, pero siempre ruinosos, la propiedad particular, y atropellando las personas cuando se reusaban a dar lo que se les pedia, y ocultaban o en realidad no tenían las sumas que de ellos se exigían.

Todos estos errores profundamente arraigados, por ser diariamente inculcados, y tamañas vejaciones repetidas por diez años, en que la igualdad de las fuerzas perpetuó la lucha manteniendo el triunfo indeciso entre los partidos beligerantes, hicieron de la Nueva-España un campo de desolacion y un monton de ruinas, en que quedaron sepultados vencedores y vencidos, pero que produjo un cambio total en los hombres y las cosas. La monotonía de sitios y batallas, sorpresas y derrotas que todas se parecen unas a otras: las ejecuciones repetidas entre los prisioneros que se hacían por ambas partes: la sangre que se derramaba a torrentes, y la superficie toda del suelo mejicano convertida en un solo campo de batalla, que presentaba en todos sus puntos el aspecto de la desolacion mas completa, lo mismo que la muerte dada y recibida sin descanso ni intermision, hacen que la relacion de tantos desastres ofrezca inmensas dificultades

al que la escribe, y fatiga y disgusto a quien la lee.

En 1810 la Nueva-España se hallaba minada por todas partes, y cubierta de combustibles que no necesitaban sino la chispa mas lijera para encenderse y causar una conflagracion general. Estas disposiciones eran sin embargo absolutamente desconocidas hasta el grado de que, así las autoridades españolas como los gefes de la revolucion, quedaron pasmados cuando vieron la rapidez con que se propagaba el incendio por todos los puntos del territorio: los unos temían y los otros contaban con elementos para un sacudimiento; pero ni unos ni otros pudieron presumir fuesen tales, cuales hizo ver la esperiencia. Frustrada la conjuracion de Valladolid en 1809, algunos de los comprendidos en ella pudieron sustraerse a la vijilancia del gobierno, logrando evitar se supiese su complicidad. Uno de estos fué el doctor D. Manuel Iturriaga, hombre emprendedor, y que así por su familia y créditos de ilustrado, como por haber sido capitular de la iglesia de Valladolid, puesto muy importante en aquella época, se hallaba bien relacionado para poder emprender algo a favor de la independencía: este eclesiastico entró pues en combinacion con el cura del pueblo de Dolores, D. Miguel Hidalgo, el cual por su parte hizo que se adiriese a sus proyectos el capitán D. Ignacio Allende, vecino de la villa de San Miguel y ofi-

cial que mandaba una compañía del rejimiento provincial de la Reina.

El cura Hidalgo era hombre de una edad avanzada, pero de constitucion robusta, habia hecho sus estudios en Valladolid de Mechoacan con grandes creditos de famoso escolastico. El deseo que lo devoraba de hacer ruido en el mundo le hizo sacudir, mas por espíritu de novedad que por un verdadero convencimiento, algunas de las preocupaciones dominantes en su pais y propias de su estado, así es que leia y tenia algunas obras literarias y políticas prohibidas severamente por la Inquisicion y desconocidas para el comun de los Mejicanos. Esta libertad lo hizo entrar en relaciones intimas con el obispo Queipo y el intendente Riaño, que eran de las mismas ideas, y por sola esta razon buscaban naturalmente el trato de personas que las tuviesen, aunque no fuesen por otra parte de un merito superior, el de Hidalgo era muy mediano, como lo demostró despues la esperiencia por toda la serie de sus operaciones. En efecto este hombre ni era de talentos profundos para combinar un plan de operaciones, adaptando los medios al fin que se proponia, ni tenia un juicio solido y recto para pensar los hombres y las cosas, ni un corazon generoso para perdonar los errores y preocupaciones de los que debian auxiliarlo en su empresa o estaban destinados a contrariarla: lijero hasta lo sumo, se

abandonó enteramente a lo que diesen de sí las circunstancias, sin estender su vista ni sus designios mas allá de lo que tenia de hacer el dia siguiente; jamas se tomó el trabajo, y acaso ni aun lo reputó necesario, de calcular el resultado de sus operaciones, ni estableció regla ninguna fija que las sistemase.

Allende era de un caracter enteramente opuesto a Hidalgo: no tenia la reputacion de este ni sus relaciones, su educacion habia sido descuidada, y se ignora cuales fuesen sus talentos y disposiciones mentales; pero su resolucion era capaz de las mayores empresas: su perseverancia ora inalterable en llevar a efecto lo resuelto, sin que nada pudiese distraerlo de lo que habia emprendido: incansable en el trabajo, jamas lo arredraron los obstaculos ni resistencias, y lograba vencerlo todo su actividad y firmeza; siempre en movimiento y ocupado de sus designios que jamas perdía de vista, no daba paso ninguno que no se dirijiese a lograrlos: valiente hasta el grado de temerario se esponia a todos los riesgos, no solo los de la campaña, los menos difíciles de arrostrar, sino los de declarar su opinion y modo de pensar tal vez hasta con indiscrecion. No se le acusa de vengativo, cruel o sanguinario, ni puede serlo un hombre que, puesto al frente de una empresa tan grande, se ocupa de ella como debe, pues no tienen cabida en el las pequenezes de estos vicios vergonzosos.

Estas tres personas fueron las principales que con la cooperacion de otras tomaron a su cargo el hacer la independencia de Mejico, y es muy probable que todas o alguna de ellas hablaron con los agentes de José Bonaparte directamente, o fueron a lo menos influidos por ellos, pues así lo indica la coincidencia muy notable de los motivos que se alegaron para el pronunciamiento, con el contenido de las instrucciones dadas al agente general del nuevo rey de España, residente en Baltimore, y mas que todo la absoluta uniformidad entre el grito dado en Mejico de *viva la Religión católica apostólica romana, y muera el mal gobierno*, con el que para el efecto se proponía en las mismas instrucciones, concebido y explicado precisamente en los mismos terminos*.

*El siguiente documento ha sido publicado en España en agosto de 1810, y por su simple lectura se advierte desde luego que quien lo redactó conocía muy a fondo el estado social de las colonias españolas, de las pasiones políticas dominantes en ellas, y de los medios de ponerlas en combustion. Estos son precisamente los mismos que han impulsado los primeros movimientos, y aun han contribuido en parte a la total independencia de la América española después de diez años de lucha, a pesar de los inmensos cambios que la civilización había ya producido en aquellos pueblos en 1820.

Copia de las instrucciones dadas por el ministerio de José Napoleon á su encargado agente principal en Baltimore M. Desmolard, y a los demas que para ejecutar las ordenes del referido ministerio han ido á las Américas Españolas con el objeto de ponerlas en revolucion.

El objeto que estos agentes deben proponerse por aora no es otro que

Sea de esto lo que fuere, desde febrero de 1810 el doctor Iturrriaga se puso de acuerdo con Hidalgo y Allende, y estendió un plan que abrazaba dos partes, la primera contenía los medios de realizar la independencia, y la segunda lo que debería hacerse después de verificada. Por la primera se debían crear en las principales poblaciones otras tantas juntas, que bajo el mas riguroso secreto sobre el fin que se proponían, propagasen el disgusto con el gobierno de España y los Españoles, inculcando sobre todo los agravios recibidos en los últimos años, la ninguna esperanza que había de que la metropoli triunfase del poder colosal de Bonaparte, y el riesgo que en consecuencia corría la Nueva-Es-

manifiestar y persuadir a los criollos de América que S. M. I. y R. solo intentan dar libertad a un pueblo esclavizado por tantos años, sin esperar otra correspondencia por tan gran beneficio, que la amistad de aquellos naturales y el comercio en los puertos de ambas Américas, y hacer á estas independientes de Europa. S. M. les ofrece todo el auxilio que fuere necesario, especialmente tropas, y repuestos militares, habiendo ya concertado con casas fuertes de los Estados-Unidos de la América del norte el que les provean de estos objetos. Los comisarios o agentes en jefe, como que deben conocer los distritos a que se hallan destinados, igualmente que el carácter de sus habitantes, no hallaran dificultad en escoger personas a proposito, y en darles las instrucciones necesarias para persuadir al pueblo y manifestarle las ventajas que sacará de sacudir el yugo español. Llamaran su atención a las grandes sumas que quedaran circulando en América si se suspenden las abundantes remesas que se hacen continuamente a España. Que el comercio se aumentará, y sus puertos se abrirán a todas las naciones extranjeras. Insistiran en las ventajas que sacaran de la libertad de la agricultura y del cultivo de todos los objetos que tiene prohibido el gobierno español; v. g. azafranes, cañamo, lino, olivares, vi-

pañá de quedar sometida a este con perjuicio de la pureza de su relijion. Estas juntas debian declararse tambien con aquellas personas de que tuvieran una absoluta confianza, y que por otra parte, en razon de su posicion social pudiesen influir con ventaja en el buen exito de la empresa. Los Españoles en lo general debian ser vistos con desconfianza, por lo mismo se encargaba que sin mucha seguridad no se contase con ellos, debiendo en todos casos ocultarseles la conjuracion, y valerse de ellos solamente como ajentes secundarios. Estas juntas, luego que se alzase el pendon de la independenciam en el punto que se tuviese por oportuno, debian hacer lo mismo, cada una de ellas en sus respectivas poblaciones,

ñas, etc. El beneficio que les resultará del establecimiento de fabricas de todas clases: la gran satisfaccion y ventajas de abolir los monopolios de tabaco, polvora, papel sellado, etc.

Para lograr esto con facilidad, supuesto que la mayor parte de aquellas gentes son barbaras, los ajentes deberan tratar con empeño de hacerse amigos de los gobernadores, intendentes, curas y prelados. No perdonaran gastos ni medio alguno de ganarles la voluntad y especialmente a los eclesiasticos, a los que deberan convencer a que muevan y persuadan a los penitentes en el confesonario que necesitan un gobierno independiente, y que no deben perder la ocasion oportuna que se les presenta, y que el emperador Napoleon les ofrece; haciendo creer al mismo tiempo al pueblo que Napoleon ha sido mandado por Dios para castigar el orgullo y tirania de los monarcas, y que es pecado mortal imperdonable el resistir a la voluntad de Dios.

En todas ocasiones les recordaran la opresion que sufren por parte de los Españoles, el modo vil con que los tratan, y la humillacion a que se hallan espuestos. Tambien pintaran circunstanciadamente a los Indios las crueldades que los Españoles cometieron en la conquista, y las indi-

deponiendo en el acto las autoridades que opusiesen resistencia, y apoderandose de los Españoles ricos de quienes se temiese fundadamente lo mismo, aplicando sus bienes a los gastos de la empresa. Obtenido el triunfo, los Españoles todos debian ser espulsados del pais y privados de sus caudales que se destinaban a las cajas publicas: el gobierno debia encargarse a una junta compuesta de los representantes de las provincias que lo desempeñarian a nombre de Fernando VII; y las relaciones de sumision y obediencia a la España debian quedar enteramente disueltas, manteniendose en el grado que se tuviese por oportuno e indicasen las circunstancias las de fraternidad y armonia.

gnidades a que se propasaron con sus lejitimos soberanos, destronandolos, quitandoles la vida, o haciendolos esclavos. Pintaran a los criollos los actos de injusticia que sufren diariamente cuando pretenden empleos, los cuales dan los vireyes y gobernadores a los que les adulan o les pagan mejor, escluyendo a los que tienen merito. Fijaran la atencion del pueblo sobre el gran numero de naturales y gentes de merito, comparandolos con los empleados civiles y eclesiasticos españoles, con lo que les haran palpables los agravios que sufren, y podran hacer un paralelo entre los talentos y meritos de los criollos y los de los empleados europeos. Les pondran ante los ojos la diferencia que hay entre los Estados-Unidos y la America española, los bienes que disfrutaban aquellos, sus progresos en el comercio, agricultura y navegacion, y el placer que es vivir libres del yugo europeo, y estar dependiente solo de un gobierno patriotico y electivo. Les aseguraran que si la America llega a libertarse de España será la lejisladora de Europa.

Todos los ajentes, asi los principales como los subordinados, deben especificar los nombres de los que se declaren amigos y partidarios de la libertad; y los ajentes subalternos deben remitir estas listas a sus princi-

Hidalgo, con su acostumbrada lijereza, sin ocuparse mucho de los pormenores del plan, lo adoptó sin discusion ni mayor examen, y Allende, que no creia pertenecerle la parte dispositiva, se encargó de su ejecucion. Al efecto partió para Mejico, despues a Puebla, y recorrió otros lugares de la Republica, poniendose en todos ellos de acuerdo con los abogados, clérigos y frailes de mediana clase, y una u otra persona de rango superior, sobre el plan de operaciones. Esta comision la desempeñó con tino, acierto y actividad, pues a pesar de que el proyecto fué comunicado a un numero considerable de personas, quedó sepultado en el mas profundo secreto, de modo que no llegó a noticia del gobier-

pales, quienes informaran de ellas al enviado en los Estados-Unidos para su inteljencia, y para que se pueda premiar a todos segun sea justo.

Los agentes se abstendran de declamar contra la Inquisicion y la Iglesia, y mas bien deberan insistir en sus conversaciones en la necesidad de aquel santo tribunal y en la utilidad del clero. En las banderas insurjentes se pondrá este mote: *Viva la religion catolica apostolica y romana, y muera el mal gobierno.*

Ademas deberan hacer entender a los Indios, cuan felices seran cuando vuelvan a ser de nuevo dueños de su pais, y se vean libres de pagar un tributo tiranico a un monarca extranjero. Y ultimamente diran al pueblo que aquel monarca ya no existe gobernando, sino que se halla en poder del restaurador de la libertad y lejislador universal Napoleón. En una palabra, los agentes manifestaran a los pueblos, por todos los medios posibles, la utilidad que les resultará del gobierno de que se trata.

Estando la revolucion preparada de este modo y ganados todos los miembros principales que han de tomar parte en ella, en cada una de las ciudades y provincias, el jefe y los agentes subordinados aceleraran la in-

no ni nadie hizo traicion a las que se lo habían confiado. Hidalgo por su parte estendió tambien el plan cuanto pudo en las provincias de Valladolid, Guanajuato y Queretaro, especialmente entre el clero; y en conformidad con el se crearon varias juntas, en las principales poblaciones, que trabajaron eficazmente en promover todo lo conducente a preparar los animos para escitar la animosidad contra el gobierno y los Españoles. Cuando Allende volvió a San Miguel el Grande por fines de julio, esta villa se constituyó el centro y foco de la revolucion, y de ella empezaron a salir desde principios de agosto varios agentes de la clase muy inferior, encargados de la seduccion de la tropa, especialmente la que com-

surreccion, y daran prontos avisos a los otros agentes inferiores para que se ejecute en los diversos puntos, en un mismo dia y hora, lo que facilitará mucho la empresa.

El primer punto que debe tratarse es ver como se han de detener las remesas de dinero a la peninsula, lo que facilmente puede lograrse teniendo buenos agentes en Veracruz, y otros puertos del continente; pero especialmente en Veracruz donde se admitiran todos los navios que lleguen de Europa, y sus oficiales y tripulacion seran puestos inmediatamente en arresto en las fortalezas hasta que vaya todo bien, y la revolucion esté adelantada.

Se encarga ademas a los agentes principales que den orden a sus subalternos de remitirles frecuentes noticias de los progresos de la revolucion, y los agentes principales comunicaran con el enviado que está en los Estados-Unidos, por los conductos que se le diran. Para esto será conveniente que tengan listos medios de comunicacion por tierra con los puntos de la costa que parezcan convenientes, y en que debe haber siempre buques dispuestos para lo que pueda ocurrir. (Firmado.)—Al Enviado Desmolard.